

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

19197 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta por la que se declara desierto el concurso público para la explotación de aparcamiento vigilado de vehículos en la Estación Marítima del Puerto de Ceuta.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ceuta en sesión celebrada el 9 de abril de 2019, a la vista del certificado del Registro General de fecha 18 de diciembre de 2018, ha acordado declarar desierto el concurso público convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 22 de octubre de 2018, para el otorgamiento de una concesión de dominio público sobre una parcela con una superficie de 5.420 m², situada en el muelle Cañonero Dato de la zona de servicio del Puerto de Ceuta, para la explotación de aparcamiento vigilado de vehículos en la Estación Marítima del Puerto de Ceuta.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Ceuta, 23 de abril de 2019.- Presidente, Juan Manuel Doncel Doncel.

ID: A190023410-1